

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

«El Adelantado de Segovia, S. L.»
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 27 de julio de 1973
Año LXXIII.—Número 22.265

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO J.L. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

Acomodación del régimen de retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado

Se autoriza una subida de los precios de las gasolinas-auto
Regulación de la campaña azucarera con incremento del cultivo hasta una producción de 1.070.000 toneladas
Medidas para evitar el descenso en la producción avícola y para formación de stocks de estos productos

Nombramientos en el Instituto de Cultura Hispánica, Ministerio de Comercio y numerosos gobiernos civiles

Madrid, 26.—Los numerosos nombramientos producidos en el seno del Consejo de ministros de hoy, la autorización para que se eleven los precios de algunos productos petrolíferos y la adopción en medidas en orden a la acomodación del régimen y retribución de los funcionarios, son algunos de los temas más importantes de los que ha tratado el ministro de Información y Turismo, don Fernando Llión Zofio, al reunirse a última hora de la tarde en su despacho ministerial con los periodistas para darles cuenta de la referencia del Consejo de ministros.

Al comenzar los trabajos de la reunión del Gobierno de hoy, en el Palacio de El Pardo, el vicepresidente, señor Fernández Miranda, expresó al Presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, la felicitación en nombre de todos los ministros y en el suyo propio por su intervención en el Pleno de las Cortes del pasado día 20.

NOMBRAMIENTOS

Presidencia del Gobierno.—Se nombran gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, a propuesta de los ministros de la Gobernación y secretario general del Movimiento, a los señores siguientes: don Alberto Ibáñez Trujillo, en Murcia; don Manuel Arroyo Quiñones, de Pontevedra; don Rafael González Echegaray, en Santa Cruz de Tenerife; don

Enrique Oltra Molto, en Valencia, y don José Estévez Méndez, en Valladolid.

Vicepresidencia del Gobierno y Secretaría General del Movimiento.—Don Alberto Jarabo Paya, como delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, y don Antonio Andújar Rodríguez, como delegado nacional de la Familia.

Asuntos Exteriores.—Se nombra al teniente general don Manuel Díez Alegría embajador extraordinario en misión especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del nuevo mandato del Presidente de la República del Uruguay, don Alfredo Stroessner.

Se nombran gobernadores por España del Fondo Monetario Internacional, a don Antonio Barrera de Irimo, ministro de Hacienda, y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo a don Agustín Cotarruello Sendagorta, ministro de Comercio.

Embajador de España en Japón, don Joaquín Gutiérrez Cano; jefe de la Delegación Comercial de España en la Unión Soviética, don Eduardo Ibáñez y García de Velasco; director de la Escuela Diplomática, don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero.

Se nombra presidente del Instituto de Cultura Hispánica a Su Alteza

PROYECTO DE LEY SOBRE NEGATIVA A LA PRESTACION DE SERVICIO MILITAR

Prevé una pena de cuatro años de prisión e incapacitación

Presidente del Instituto de Cultura Hispánica



S. A. R. el duque de Cádiz, don Alfonso de Borbón, nombrado presidente del Instituto de Cultura Hispánica

Madrid, 27.—«El español que, declarado soldado o marinero útil, rehusará expresamente, y sin causa legal, cumplir el servicio militar, será castigado con la pena de cuatro años de prisión si el hecho ocurriera en tiempo de paz y con la pena de reclusión si tuviera lugar en tiempo de guerra o en territorio declarado en estado de guerra, salvo lo que dispongan los bandos de movilización o declaratorios del estado de guerra».

Este es el texto principal del articulado a incluir en el Código de Justicia Militar, bajo la rúbrica «negativa a la prestación del servicio militar», según el proyecto de ley remitido a las Cortes Españolas y cuyo texto íntegro publicó ayer el Boletín Oficial del órgano legislativo.

INCAPACIDAD

El texto del proyecto de ley añade que las penas citadas llevarán consigo la incapacidad del condenado, mientras no fuera rehabilitado, para ejercer derechos políticos, ostentar cargos o funciones públicas del Movimiento Nacional, docente o sindicales, y para establecer relaciones laborales y contractuales de todo orden con entidades públicas o subvencionadas o intervenidas por el Estado, provincia o municipio, entidades paraestatales o autónomas y con las corporaciones de Administración Local, así como para obtener licencia de uso y tenencia de armas.

La rehabilitación sólo podrá obtenerse por resolución judicial. (Continúa en la página 4)

LA GASOLINA, DESDE HOY, UNA PESETA MAS CARA

Madrid, 26.—Mañana entrarán en vigor los nuevos precios de productos petrolíferos aprobados hoy por el Consejo de ministros y que suponen para el caso de las gasolinas-auto, un aumento de una peseta por litro.

El delegado del Gobierno en Campsa, Carlos Piñilla Turriño, al explicar a los periodistas el alcance de la subida, manifestó que la era feliz de la energía de petróleo abundante y barato ha terminado ya para el mundo. El fenómeno es universal y por tanto España también se ve afectada.

Las alzas de precios son las siguientes:

a) Aumento de precios de lubricantes en alrededor de un 15 por ciento promedio, que son excesivamente bajos en el presente y en relación con los europeos reordenando las escalas de los diversos tipos, con bajas en algunos de ellos para reorganizar el mercado, con incidencia media leve sobre costes de consumidores.

b) Incremento, de un 20 por ciento, de carburantes o kerosenos-aviación.

c) Alza general de los precios de los gastos licuados en un 4,7 por ciento, que son igualmente muy débiles, de tal manera que el importe se transfiera a la renta de petróleos, mediante igual elevación del cánón para la misma.

d) Aumento promedio de los precios de gasolinas-auto en 1,00 peseta-litro, para todas las calidades, con incidencia leve sobre los costes de utilización de vehículos.

e) Incremento promedio del gas-oil en un 5,6 por ciento variando la incidencia sobre los costes de consumidores levemente.

El alza promedio general, en síntesis, si se considera el conjunto de productos petrolíferos monopolizados es inferior al 5 por ciento. Por otra parte, el precio del fuel-oil, de gran efecto multiplicador, no se eleva en la coyuntura económica actual.

Los nuevos precios de los diferentes productos petrolíferos son: Gasolina 85 I. O., 11,50 pesetas; gasolina 96 I. O., 13,50; gasolina 98 I. O., 14,50; gas-oil 7,50; kerosenos corrientes y agrícolas, 5 pesetas; agricultura, 8,00; pesca bajura, 6,50; gas-oil agricultura, 3,80; pesca (tubería), 1,90; pesca (C.C.O.A.S.), 2,25; marina mercante (tubería), 1,90; marina mercante (C.C.O.A.S.), 2,25; fábrica de gas, 4,20.

Aceites minerales: SAE Premium, 22,75; SAE HD, 32,75; dos tiempos, 24,75; SA EP, 46,75; engrase general, 16,75; máquinas de vapor, 18,75; máquinas frigoríficas, 19,75; transmisiones hidráulicas, 18,75; envases: bidón de 200 litros, 650; bidón de 50 litros, 250; lata de 5 litros, 35; lata de 2 litros, 16,90.

Gases licuados: Butano botella de 12,5 litros, 138; propano en botellas de 11 kilos, 121 y propano desodorizado exento de azufre en botellas de 11 kilos, 146 pesetas.—Cifra.

Allende García-Báxter hablará hoy en Televisión Española sobre los problemas de la soja

Madrid, 27.—Para exponer la situación en que se encuentran todos los problemas, que giran en torno a la soja, hoy, el ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, informará al país, a través de Televisión Española.

Sabemos que en la Comisaría de Abastecimientos y Transportes se están celebrando reuniones a alto nivel para tratar los problemas del aceite de soja antes de la sanción definitiva del decreto regulador que será hecho público próximamente.

El referido decreto establece las condiciones de futuro en lo que respecta a los precios del aceite de soja, así como el volumen de su consumo interior, con el fin de que no perjudique la gran cosecha de semillas oleaginosas nacionales que se estima en doscientas mil toneladas.—Logos.

MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN GUATEMALA

Enfrentamientos entre maestros, estudiantes y policías

Guatemala, 27.—El Gobierno de la República denunció hoy que el movimiento magisterial pro-aumento de salarios está bajo el control de extremistas, y se han convertido en un movimiento subversivo.

Agregó que, en vista del giro que ha tomado la huelga docente, dictará las medidas del caso para contrarrestar las maniobras subversivas.

«LEY MORDAZA» A LA INFORMACION

La «ley mordaza» ha sido impuesta a todas las transmisiones de radio, televisión y a la prensa, prohibiéndoles transmitir cualquier tipo de «noticias que atenten contra la seguridad del Estado y la paz y tranquilidad públicas».

La medida ha sido adoptada por la Dirección General de Radiodifusión, en un intento de frenar la continua información que estos medios mantenían sobre los sucesos relacionados con el enfrentamiento que mantienen maestros y estudiantes con la fuerza pública en diversos puntos de la ciudad. La situación aquí, se agrava por momentos, y se hace cada vez más evidente que el gobierno emitirá el decreto de suspensión de las garantías ciudadanas.

Mientras tanto, los frentes de lucha se intensifican pues ahora, además del centro de la ciudad, se han hecho circular versiones de que también en los sectores de la periferia hay ya enfrentamientos.

Desde Quezaltenango, la segunda ciudad en importancia de la República, se informa que cerca de 700 maestros libraron una batalla con la policía que impedía la salida de una caravana de autobuses a la capital, donde pensaban sumarse a la manifestación delante del palacio de Gobierno.

Conforme han avanzado las horas de la noche, la calma ha vuelto a la capital, escenario de fuertes enfrentamientos entre maestros, estudiantes y fuerzas de la Policía.—Efe.

ULTIMA HORA

ASESINADO EL JEFE DE LA CASA MILITAR PRESIDENCIAL CHILENA

(Información en pag. 6)

RECLUSAS AMOTINADAS EN ROMA



Unas treinta reclusas se han amotinado en una prisión de Roma y se mantienen en actitud rebelde encaramadas en los tejados. Quieren mejores condiciones de vida en la cárcel. Otras 90 se niegan a volver a sus celdas.

«El Azor» en las proximidades de La Coruña

La Coruña, 26.—Llegó al puerto de Fontán-Sada, en las proximidades de La Coruña, el yate «Azor», propiedad del Jefe del Estado. El «Azor» entró en el puerto acompañado por una unidad de la Armada española.

Asimismo, llegó a La Coruña, el director general de la Guardia Civil, teniente general Iniesta Cano.—Europa Press.

SIGUE BAJANDO LA LIBRA ESTERLINA

Londres, 27.—La libra esterlina ha continuado hoy su acusado descenso de cotización en los mercados internacionales.

A poco de abrirse el mercado de Londres, la libra perdió 1.20 centavos con respecto al dólar, cotizándose a 2,4725. Media hora más tarde, la libra había descendido de nuevo, perdiendo otros 0,20 centavos de dólar.

El mismo índice de descenso se manifiesta para el resto de las cotizaciones con respecto a las demás divisas.

Alarma en la «City»

La situación de verdadera crisis ha causado alarma en la «City» londinense, reflejándose igualmente en las cotizaciones de bolsa, por lo que se esperan inmediatas medidas de urgencia por parte del Gobierno.—Efe.

VARIOS CASOS DE COLERA EN TUNEZ

Túnez, 27.—Durante un mitin político, el presidente Burguiba dijo que se habían dado varios casos en Gafsa y Djerid, al sur del país, añadiendo que la situación no era alarmante. Son pocas las personas afectadas y ya han sido aisladas. El departamento de Salud ha tomado todas las precauciones necesarias para proteger a la población contra cualquier clase de epidemia, y, además, hay más que suficientes vacunas.—Efe.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Concursos para la provincia de cargos de la Justicia Municipal

En los partidos judiciales de Cuéllar, Segovia y Sepúlveda

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Justicia...

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

AYUNTAMIENTO DE CUBILLO

Subasta de obras

El día once de agosto próximo, a las trece horas, se celebrará la subasta de obras de pavimentación de la calle de la Fuente y otras...

Admisión de pliegos hasta las trece horas del día 10 de agosto.

Fianza provisional, 22.200 ptas.

Más detalles en los anuncios del Boletín Oficial del Estado del día 16 de julio actual y de la Provincia del día o también de julio actual.

Cubillo 23 de julio de 1973.—El alcalde, Luis Borreguero.

Academia "STUDIO"

CURSO DE VERANO

— 5.º, 6.º, COU

— Bachillerato elemental

— Graduado escolar

P. Salvador, 8 - Teléfono 421071

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

Partido Judicial de Sepúlveda. Arcones: Fiscal de Paz propietario. Arealillo de Cega: Fiscal de Paz propietario.

Partido Judicial de Cuéllar. Gómezerracín: Juez de Paz sustituto. San Cristóbal de Cuéllar: Fiscal de Paz sustituto.

Partido Judicial de Segovia. Brieva: Fiscal de Paz propietario. Carbonero el Mayor: Juez de Paz propietario.

COLABORACION LOS VIGILANTES ANONIMOS DE NUESTRA SALUD

El profano valora al médico por la espectacularidad de su actuación. El "curador" que sana con la palabra o con la mano...

En la actualidad la medicina se está despersonalizando. Por un lado existe el equipo científico, perfectamente instalado en un centro con todos los medios técnicos...

Mientras que un gran centro asistencial médico puede curar y rehabilitar a cientos y a miles de personas...

misibles, la corrección de los regímenes dietéticos insuficientes o carenciales, la organización de un ambiente social, emocional y mental...

La sociología sanitaria es una de las ramas más apasionantes de la medicina moderna. Sobre esta disciplina, desde hace siete años, vienen dictando curso...

Los enemigos de la salud eran las epidemias, la superstición, las viviendas miserables, los charlatanes, el hambre, las malas costumbres...

enemigos invisibles culpables de las epidemias. Hoy, las enfermedades transmisibles, aunque todavía hacen enormes estragos en los países del Tercer Mundo...

Dedicar gran importancia a la sociología sanitaria urbana, que es tan multiforme, pues engloba, tanto a una aldea de unos 250 habitantes...

una ecumenópolis de 30.000 millones de habitantes.

Dedicar nutridos y condensados capítulos a la sanidad de los distintos estratos o clases sociales, que divide en siete clases, desde la aristócrata, al vagabundo...

VIDA CULTURAL

Segunda conferencia del profesor Alarcos

Esta mañana se ha celebrado la segunda conferencia del doctor Emilio Alarcos, académico de la Española...

El próximo día 1 de agosto comenzará, a continuación, el tradicional Curso de Verano de dicho mes.

Clausura del curso. Mañana, a las once y media, se celebrará la solemne sesión de clausura...

Por el Ayuntamiento de La Unión (Murcia) ha sido convocado el XIII Festival Nacional del Cante de las Minas...

Festival del Cante de las Minas. Por el Ayuntamiento de La Unión (Murcia) ha sido convocado el XIII Festival Nacional del Cante de las Minas...

Asimismo, y dentro de este Festival, se han convocado concursos de prensa y radio, para trabajos basados en el tema "La Unión y el cante de las minas"...

VII Fiesta de la Aceituna de Verdeo. En Arahal (Sevilla) se ha convocado un concurso de poemas inéditos...

Certamen de Cine Aficionado del Cine-Club "Chaplin", de Cuenca. El Cine-Club "Chaplin", de la Casa de Cultura de Cuenca, convoca el I Certamen de Cine Aficionado...

Se establecen dos premios, cada uno de ellos dotado con 25.000 pesetas. El "Diputación Provincial de Cuenca", para el mejor documental sobre la provincia...

Existen además premios de 15.000 pesetas, de la Caja Provincial de Ahorros, para la mejor película de argumento y otro de 10.000 pesetas de la Caja Rural Provincial...

Las películas, en 8, super 8, 16 o 35 milímetros, en color o blanco y negro, mudas o sonorizadas, deberán tener una duración comprendida entre 10 y 25 minutos...

VENDO HOSTAL TRES ESTRELLAS. Colmenar Viejo; superficie 3.500 metros cuadrados, edificados en tres plantas...

OPORTUNIDAD. Para más detalles dirigirse a: ENRIQUE RAMOS c/ Tutor, 60. Madrid-8 (Sólo por escrito)

Las monjas

Catorce conventos de religiosas de clausura tiene la provincia de Segovia, nueve en la capital. El día de Santiago hacemos alto todos los años...

Como las abejas, asociadas amorosamente en el enjambre, juntan la labor de todas en una sola colmena...

El que deja por Dios todas las cosas, encuentra centuplicado lo que deja—dice Gar Mar—; los brazos de la Omnipotencia son la defensa del que por amor de Dios se quedó sin armas...

La sociedad eleva la categoría de su rango humano con la altura que le prestan los monasterios de religiosas, vergeles de abnegación y de heroísmos de virtudes...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Segovia guarda como en un joyel los tesoros de las virtudes de sus religiosas, y del arte de sus monasterios, e inscribe y anota con gozo sus valores morales en nuestro balance provincial...

Continúan a Madrid Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064). Continúan a Medina (ver trenes 3073, 3075 y 3077). Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,10).

Domingos y festivos.

Domingos y festivos.

Lea Vd. El Adelantado

CONSEJO DE MINISTROS

EL MINISTRO DE HACIENDA MARCHA A WASHINGTON

Asistirá al Comité de los Veinte, que prepara la reforma del sistema monetario

Madrid, 27.—Con objeto de asistir a la reunión a nivel de ministros del llamado «Comité de los Veinte», en el Fondo Monetario Internacional, sale hoy, viernes, con destino a Washington el ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irimo, acompañado por el subsecretario de Economía Financiera, don Francisco J. Fernández Ordóñez, y el director general de Política Financiera, don José Vilarasau Salat.

El «Comité de los Veinte», que celebra a este nivel ministerial su tercera reunión, ha sido creado con la finalidad de preparar las líneas básicas de la reforma del sistema monetario internacional. Las conclusiones que se adopten en estas reuniones serán examinadas en la Asamblea General del Fondo Monetario Internacional que se celebrará en el próximo mes de septiembre en Nueva York.

La Diputación barcelonesa va a pedir un régimen especial

Barcelona, 26.—Según nuestras noticias, en el próximo pleno de la Diputación Provincial, que se celebra antes de fin de mes, probablemente el martes 31, será presentada una moción en la que el presidente, que será la primera vez que presida el pleno de la Corporación, solicitará la aprobación de un régimen especial para dicho organismo provincial. Mencheta.

Proyecto de ley sobre negativa a la prestación de servicio militar

(Viene de la página 1)

tenerse mediante el cumplimiento efectivo de las obligaciones militares. Una vez cumplida la condena impuesta, el penado quedará excluido del servicio militar, excepto en caso de movilización por causa de guerra o declaración del estado de guerra.

CAUSAS EN TRAMITACION

En las causas que se hallan en tramitación —dicen las disposiciones transitorias del proyecto— se aplicará la norma penal más favorable y para su determinación se dará audiencia al procesado, asistido de su defensor, para que opte por la aplicación de uno u otro precepto. En las causas en que haya recaído sentencia, también se dará opción al procesado, si aquella estuviera pendiente de aprobación, y de optar por la nueva ley, se celebrará nuevo Consejo de Guerra, con anulación de la sentencia dictada.

Si el reo hubiese sido ya condenado en otro y otros procedimientos, se aplicará la conmutación que se le impusiera por otra cuya duración sea la diferencia entre ambas. Los condenados a cuatro o más años de privación de libertad y que lleven cumplidos un mínimo de cuatro años podrán acogerse a lo dispuesto en el proyecto de ley.

En el preámbulo del proyecto de ley, después de recordar que en el Fuero de los Españoles se proclama la obligación de servir a la Patria con las armas como un título de honor y una obligación, lo que reitera la ley General del Servicio Militar de 1968, se dice que «desde hace algún tiempo se repite, de forma esporádica y limitada, la negativa de reclutas a vestir el uniforme militar».

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 pts. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

Mañana, lanzamiento de la segunda tripulación del "Skylab"

Cabo Cañaveral (EE. UU.). Los tres astronautas que componen la segunda tripulación del «Skylab» viven en Cabo Cañaveral las últimas horas previas a su lanzamiento al espacio, previsto para el sábado a las siete de la mañana.

En los 59 días de permanencia en el espacio, 31 más que la primera tripulación, tratarán de ampliar los conocimientos del hombre sobre la naturaleza y composición del Sistema Solar, examinarán la posibilidad de detectar los recursos terrestres desde un satélite y medirán la capacidad de ser humano para desenvolverse en el espacio.

El médico Joseph Kervin, miembro de la anterior tripulación, les ha advertido sobre la necesidad de ejercitar sus músculos, porque la pesada inactividad provoca que se encojan.—Efe.

Un mudo, sospechoso de ser el "estrangulador de Tlanepantla"

Tlanepantla (Méjico). Un mudo, adicto a la marihuana, ha surgido ahora como sospechoso de ser el «estrangulador de Tlanepantla», que en los últimos seis meses ha dado muerte a ocho mujeres estrangulándolas.

La policía guarda en secreto el nombre del mudo, que fue detenido el martes.

Por otra parte, se ha descubierto que Wenceslao Granados Villalón, detenido el martes, sea el culpable de las muertes de las jovencitas.

Laboratorio de Veterinaria en gran extensión, precisa

REPRESENTANTE

a comisión para Segovia y provincia. Interesados dirigirse al Apartado 40, Arganda del Rey (Madrid)

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO

El Departamento Universitario responde a la nueva estructura de la Universidad en cuanto agrupaciones de personas y medios materiales destinados a la labor docente, formativa e investigadora en el campo de una determinada disciplina o disciplinas afines. Sus funciones primordiales son las de coordinar las enseñanzas que las integran, proponer proyectos e investigaciones en equipo, promover el desarrollo científico y docente de las cátedras implicadas, facilitando su labor y la consecución y distribución de medios.

Por decreto aprobado por el Consejo, se desarrollarán estas líneas generales que conciben el Departamento como la unidad fundamental de la docencia y de la investigación en la Universidad. Al frente de cada Departamento existirá un catedrático numerario como director y un Consejo constituido por los profesores numerarios y del que formará parte una representación de los restantes profesores y de los alumnos del tercer ciclo o del doctorado.

REESTRUCTURACION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó un decreto por el que se reestructuran las Facultades de Ciencias.

Esta nueva estructuración se llevará a cabo con la moderación precisa y garantizando el crecimiento en el seno de las propias Universidades. Por otra parte, el progreso hacia la especialización requiere que la ordenación sea clara, en evitación de repeticiones innecesarias, al tiempo que se distribuyen más adecuadamente los recursos económicos, materiales y humanos y atendiendo así, en definitiva, a sectores del saber que puedan hallarse desatendidos.

Aquellas Universidades que posean actualmente Facultades de Ciencias quedan autorizadas para proponer la constitución, a partir de las actuales secciones, de Facultades de Física, Facultades de Geología, Facultades de Matemáticas, Facultades de Química y Facultades de Biología, respectivamente.

En las Facultades de Biología existirán secciones de Biología celular o fundamental y de Biología de sistemas o ambiental. Los alumnos que hubiesen cursado en estas Facultades el primer ciclo, podrán acceder también a las secciones de Bioquímica de las Facultades de Química.

En las Facultades de Física existirán secciones de Física fundamental y de Física industrial.

En las Facultades de Geología existirán secciones de Geología Aplicada.

En las Facultades de Matemáticas existirán secciones de Matemáticas General y de Estadística e Investigación Operativa.

En las Facultades de Química existirán secciones de Química Fundamental, Química Industrial y Bioquímica.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el XIII Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades para el curso 1973-74. Un total de 4.300 millones de pesetas se invertirán durante el curso indicado, cifra superior en 500 millones de pesetas a las presupuestadas para el pasado curso.

AUTOPISTA DEL EBRO

El ministro de Obras Públicas informó al Gobierno de una orden ministerial convocando el concurso para la construcción del tramo de 295 kilómetros Bilbao-Zaragoza de la autopista del Ebro; el otro tramo, Zaragoza-Mediterráneo, de 215 kilómetros, ha sido adjudicado recientemente.

La vía se ha proyectado para una velocidad específica de 120 kilómetros-hora. Ambas calzadas constarán de dos carriles de 3,75 metros de anchura. El radio mínimo es de 1.000 metros y la pendiente máxima del 4 por 100. La media de separación de ambas calzadas se ha proyectado con ancho suficiente para la ampliación de la autopista a tres carriles por calzada.

El plan de realización de las obras deberá formularse de modo que en un plazo máximo de cuatro años esté abierto al tráfico el tramo Bilbao-Miranda, y en un plazo máximo de diez, preste servicio la totalidad del itinerario. La inversión prevista para las obras y expropiaciones es del orden de 22.000 millones de pesetas.

NEVA DIRECCION GENERAL

Como consecuencia de la extinción del IEME y de la OCYPE, sus respectivas funciones administrativas pasan al Ministerio de Comercio, que crea una dirección general nueva para este objeto. Esta dirección ejercerá las funciones que implican autorización o denegación a los residentes en España para efectuar transacciones con el exterior de las que se deriven cobros y pagos en pesetas u otras divisas, incluyendo los créditos vinculados a la importación y exportación.

Por otra parte, la Dirección General de Transacciones Exteriores asumirá las funciones administrativas sobre inversiones extranjeras. De este modo, se pretende lograr una unidad de tratamiento de las transacciones exteriores desde el punto de vista orgánico y funcional.

PRODUCTOS AVICOLAS

La elevación de los precios experimentada durante las últimas semanas en las principales materias primas para la elaboración de piensos compuestos para la avicultura, ha colocado a este sector en una posición crítica que produciría, de no tomarse las medidas adecuadas, una reducción del potencial productivo y, en consecuencia, un desabastecimiento del mercado con fuertes subidas de precios.

Para corregir estos inconvenientes, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comprará pollos, canales congeladas y huevos. De este modo se pretende evitar el descenso en la producción avícola por debajo de los límites necesarios para atender el abastecimiento de la demanda.

Por otro lado, estas compras permitirán construir un stock regulador en poder de la Administración, con objeto de poder corregir futuros desabastecimientos que pudieran producirse o frenar alzas injustificadas de precios.

PRECIOS HOTELEROS

El acuerdo adoptado sobre régimen de precios en la industria hotelera para 1974 persigue conseguir la máxima calidad posible en los servicios ofrecidos por los establecimientos de lujo y gran lujo bajo la fórmula de «precios declarados» y de otra parte compaginar los intereses del turismo de menor poder de gasto, con los precios del resto de los establecimientos hoteleros a cuyo fin podrán concederse a éstos unos aumentos variables, según sus categorías, de tal modo que la media ponderada de estos aumentos, a escala nacional, no exceda del 9,5 por 100.

El Ministerio de Información y Turismo reforzará la vigilancia en cuanto a las mejoras de servicios y calidades y continuará vigilando estrictamente la aplicación de los nuevos precios que se autoricen en los establecimientos hoteleros. Estas medidas entrarán en vigor el 1 de enero de 1974.

COYUNTURA TURISTICA

Durante el mes de junio se ha estimado que visitaron España personas 3.148.522, frente a 2.943.452 que lo hicieron en el mismo mes de 1972, lo que representa un incremento del 7 por 100.

A lo largo del primer semestre del año en curso, el número total de visitantes entrados se elevó a 11.469.737 frente a 11.013.160 para el mismo periodo del año pasado, lo que representa un aumento del 4,1 por 100.

En el mes de junio salieron al extranjero 575.010 españoles, con incremento del 10,8 por 100 respecto al mismo mes del año anterior.

Los ingresos estimados por turismo en el primer semestre de 1973 se cifran en 1.180,47 millones de dólares, con aumento del 20,9 por 100 respecto a igual periodo de 1972. Los pagos por turismo se elevaron a 108,47 millones de dólares, con aumento del 40,9 por 100. El saldo neto sería del orden de los 1.072 millones de dólares, con aumento del 19,2 por 100.

MINISTRO DE TRABAJO

Presentado por el ministro de Trabajo y de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, el Consejo aprobó el plan complementario al XII Plan de inversiones del mismo, por un importe global de más de 1.400 millones de pesetas, que se destinan a incrementar las asignaciones del plan inicial para el presente ejercicio de 1973, cuya dotación total asciende ya a 6.400 millones de pesetas.

Con dicho fondo se atienden las acciones sociales de protección contra el desempleo, jubilaciones anticipadas, asistencia social a la emigración, migraciones interiores, formación profesional, fomento del cooperativismo, acceso de los trabajadores a la propiedad, seguridad en el trabajo y prevención de accidentes. También ofreció el ministro de Trabajo diversos informes de carácter laboral y especialmente uno sobre niveles de empleo, habiendo descendido el paro estimado en la última quincena al 1,28 por 100 de la población activa, uno de los más bajos de los últimos años.

PREFERENTE LOCALIZACION INDUSTRIAL

El ministro de Industria ha presentado al Consejo la Orden por la que se resuelve la primera fase del concurso que, para concesión de beneficios en la zona de preferente localización industrial de las Islas Canarias, fue convocado por Orden de 20 de julio de 1972. De las cuarenta solicitudes presentadas han sido aceptadas veinticuatro y se ha aplazado por distintos motivos la resolución de otras once.

Los solicitudes aceptadas representan una inversión total de 2.543,57 millones de pesetas y la creación de 2.451 puestos de trabajo. Destacan, por la importancia de la inversión proyectada, la ampliación de una planta de cemento, la instalación de un complejo matadero, una fábrica de conservas, harina y aceite de pescado y una fábrica de vidrio soplado. Por el número de puestos de trabajo previstos, cabe mencionar un taller de confección en serie, la ampliación de una industria de artes gráficas y dos fábricas de conservas de pescado.

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL CAMPO

El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre la comercialización de los productos del campo.

Dos decretos reglamentan las Agrupaciones de Productores Agrarios (A. P. A.), de acuerdo con la ley aprobada por las Cortes Españolas. Propósito de dicha ley es conseguir que los productores y las empresas agrícolas se unan para la comercialización de los productos, concentrando así la oferta y consiguiendo unas mejores condiciones de mercado, lo que redundará «en beneficio del productor y del consumidor», según señala el preámbulo de la ley.

Acerca de los mercados en origen informó al Consejo el ministro de Agricultura. Actualmente son seis los que están en pleno funcionamiento, en Lérida, Don Benito, Medina del Campo, Almería, Alicante y Guadalupe, y entrarán en funcionamiento este año, Vélez Málaga, Motril y Murcia.

Pese a las dificultades de carácter técnico que esto supone, las regulaciones de las campañas de vino y del azúcar se hacen, por primera vez, con antelación suficiente para que los productores puedan programar el cultivo. En la del azúcar es de destacar que los objetivos de producción se han incrementado notablemente—de 960.000 Tns. a 1.070.000—ante el crecimiento de la demanda y la capacidad productiva del sector.

Justicia.—Entre los acuerdos sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros del día de hoy, figura un decreto de destacada importancia relativo a la elevación de las pólizas de la Mutuidad de la Abogacía y el procedimiento para la efectividad de las mismas. Se eleva la cuantía de tales pólizas, las de 10, a 25 pesetas y las de 200 a 300.

Relaciones Sindicales.—El ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo, entre otros asuntos socioeconómicos, sobre la evolución de la negociación colectiva en el primer semestre del año 1973. Durante dicho periodo, han sido 902 los convenios firmados, que se extienden a una población de 1.644.385 trabajadores. En total, casi 80 por 100 de las revisiones previstas para todo el año, han sido concertadas ya.

El 30 de junio de 1973 se hallan en plena vigencia un total de 3.157 convenios, aplicables sus estipulaciones a una población laboral que supera la cifra de seis millones y medio de trabajadores (6.527.529), lo que representa un 85 por 100 del censo nacional de trabajadores.

Vivienda.—El ministro de la Vivienda presentó varios expedientes de gastos.

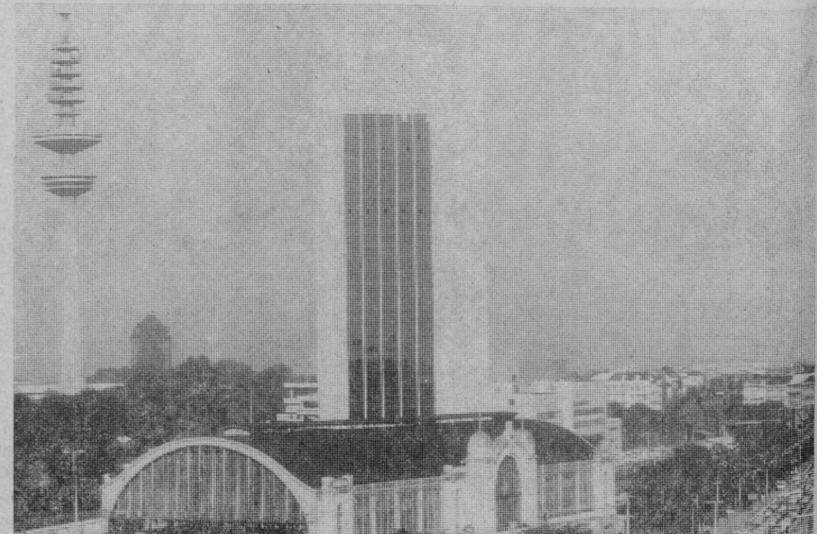
REQUISITOS PARA LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTOS AGRARIOS

Entre los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de Ministros figura la aprobación de un Decreto del Ministerio de Agricultura sobre determinación de productos y mínimos exigibles para acogerse al régimen establecido por la ley 29/1972, de 22 de julio, de Agrupaciones de Productores Agrarios.

Tomaron posesión los nuevos gobernadores

Madrid, 27.—Ante el vicepresidente del Gobierno y ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, y del ministro de la Gobernación, don Carlos Arias Navarro, han prestado juramento de fidelidad los nuevos gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, de Murcia, Alberto Ibáñez Trujillo; de Pontevedra, Manuel Arroyo Quiñones; de Tenerife, Rafael González Echegaray; de Valencia, Enrique Oltra Moltó, y de Valladolid, José Estévez Méndez.

Hotel gigantesco



Hamburgo.—Un hotel gigantesco, el Hamburg Plaza Hotel, en la llamada «Puerta del Mundo» (como generalmente se llama a Hamburgo, cambió la silueta de la ciudad. Construido por «Nueva Tierra», sociedad de propiedad sindical, tiene una capacidad de 570 habitaciones (1.200 camas) y su torre, 118 metros de altura.—(Foto DaD).

Aquí, todos los DEPORTES

TIRO Triunfo segoviano en las tiradas del Club de Campo

Coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol y con un cuidado y atrayente programa, se abrió, en el Club de Campo del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), la temporada de tiro de pichón.

El maravilloso marco que ofrece nuestro primer núcleo veraniego, la acertada designación de la fecha y el interés puesto por la organización en los más mínimos detalles, se vieron compensados con la numerosa y selecta participación y la presencia de un público espectador que siguió atentamente el desarrollo de las pruebas con exquisita corrección deportiva.

Setenta y dos escopetas, entre las que figuraban nombres de categoría internacional, vencedores en pruebas como campeonato de Europa, campeonato de España y otras más de reconocida importancia, disputaron los trofeos que componían el programa. Se inició éste con la tirada de apertura, Copa White Label, a un pichón, un cero y distancia de 24 metros. Después de un «barrage» que llevó la emoción a todos, participantes y espectadores, se adjudicó el triunfo Pedro Cañameras, con 19 de 19, clasificándose a continuación Jaime Caro, 18 de 19.

El Gran Premio Club de Campo, señalado a cinco pájaros-dos ceros y distancia fija de 24 metros, nos permitió presenciar una de las tiradas

más bonitas y emotivas cada la calidad de los pichones y la demostrada habilidad de sus «matadores». De las setenta y dos escopetas que iniciaron la prueba solamente treinta cubrieron las cinco series. (Al iniciarse la décima vuelta quedan en tiro trece participantes. Fallan este pájaro Navarro, Florez y López Lago, con lo que se reducen a diez —igual número de premios son los anunciados— los que inician el interesante y magnífico desempate que ha de perdurar en el recuerdo de cuantos tuvimos la suerte de presenciarle. Meten «ceros» en el pájaro 12 San Juan y González. En el trece son Acevedo y Casado los que ven frustradas sus esperanzas. El quince termina con las ilusiones de Jiménez a quien sigue en el dieciséis Cebollero. No mata en el 18 Melgar y el veinte es «cero» para Garzón. Quedan solamente Marcos Gil-Vargas y Sánchez de Toledo, segoviano, y Gallardo, madrileño. La emoción alcanza su punto máximo y los disparos se suceden para dilucidar quién ha de ser el brillante vencedor. Los pájaros parecen querer contribuir a este estupendo espectáculo y realizan salidas y quiebros que ponen a prueba la capacidad y destreza de ambos tiradores. Por fin, en el pájaro veintiséis, mata Gil-Vargas y falla Gallardo por lo que corresponde la victoria a nuestro tirador.

La clasificación final de las pruebas celebradas fue la siguiente:

Tirada apertura
Pedro Cañameras Priero, 19/19.
Gran Premio Club de Campo
1 Marcos Gil-Vargas, 26/26.
2 Gallardo, 25/26.
3 Garzón, 19/20.
4 Melgar, 17/18.
5 Cebollero, 15/16.
6 Jiménez, 14/15.
7 Acevedo y Casado, 12/13.
9 San Juan y González, 11/12.
Los premios para damas fueron ganados por la señorita Pérez de Mendoza y la Sra. de Busquet.

La entrega de trofeos tuvo lugar, una vez finalizado el programa, en el chalet del Club y fue realizada, entre constantes aplausos y felicitaciones, por los componentes de su Junta directiva.

Felicitemos sinceramente a la organización y de manera especial a nuestro buen amigo y excelente tirador Gonzalo Velasco, verdadero realizador del programa y merecedor del éxito logrado que no dudamos ha de encontrar la continuidad deseada por todos y que el nombre del club figure en la primera línea del tiro de pichón español.—D. A.

¿BECKENBAUER, A ESPAÑA?

Hamburgo, 26.—«Los españoles quieren comprar ahora a Beckenbauer», titula su primera página hoy el diario «Bild», de Hamburgo, refiriéndose a una información de «AS», de Madrid. Menciona las palabras de Franz Wengert, «quien intervino para la transferencia de Guenter Netzer al Real Madrid», anunciando que «pronto estará una noticia bomba».

Franz Beckenbauer, de 27 años, astro del «Bayern Muenchen», declara a «Bild»: «Estoy preparado para negociar y sería yo un mal comerciante si renunciase a oír las ofertas. Sin embargo, no me siento inclinado

a ir a España, pues me encuentro en Munich demasiado bien situado como para marcharme y quiero terminar aquí, en Munich, mi carrera».

También el apoderado del futbolista, Robert Schwan, está dispuesto a entablar conversaciones y ha manifestado a «Bild»: «Supongo que el Real Madrid tendrá interés por Beckenbauer. De producirse la oferta, no habrá estira y afloja como en el caso de Gerd Mueller. Diremos si o no rotundamente. Además, solamente dialogaremos con el club, pues rechazamos como interlocutores a mediadores fanfarrones».

EL INTERNACIONAL URUGUAYO ESPARRAGO FICHO POR EL SEVILLA

Montevideo, 26.—El delantero del fútbol uruguayo, Víctor Espárrago, ha llegado a un arreglo finalmente con el Sevilla, y se anuncia que viajará a España para incorporarse a su nuevo club la semana próxima. No trascendieron las condiciones del traspaso del futbolista, que defendía en Montevideo al campeón de las últimas cuatro temporadas (Nacional) y a la selección celeste.

Espárrago se entrevistó el martes con un alto dirigente del Sevilla, que se encontraba en Buenos Aires, y arregló allí su traspaso. El jugador se instalará en Sevilla, acompañado de su esposa, el próximo martes.

BOXEO SANCION A PEDRO CABALLERO

Madrid, 26.—La Federación Española de Boxeo facilitó anoche la siguiente nota:

«La junta directiva de la Federación Española de Boxeo, examinado el expediente abierto al preparador-apoderado D. Pedro Caballero Blanco, afiliado a la Federación Regional de Cataluña, ha acordado sancionarle con una multa de 10.000 pesetas, más los gastos ocasionados al promotor don José Luis González Herrero al no poder actuar el boxeador José Manuel Fernández Dongil, en la velada del pasado día 13 de julio, en el Campo del Gas de Madrid, por no estar en posesión de la documentación reglamentaria, de acuerdo con las normas vigentes. Igualmente se amonesta al mencionado boxeador.»

TROFEO «DEPORTES PARA TODOS»

Partidos para mañana, sábado, correspondientes al Trofeo «Deportes para todos»:

Base Mixta-Hucha, a las 6 en Baterías.
Veteranos G. S.-Caballo Blanco, a las 6, en San Ildefonso.
Descansa: Telefónica.

VELA Se suspendió la segunda regata del Campeonato de España

Santander, 26.—No ha sido afortunada la 2.ª jornada del I Campeonato de España de Vela, de la clase «Soling», que se celebra en aguas de Laredo. La falta de viento impidió la celebración de las dos regatas anunciadas para ayer, después de cumplirse las tres horas y media reglamentarias de la prueba.

En la primera hora de regata, las posiciones eran las siguientes: en primer lugar, el «Fortuna», del Príncipe de España, y a continuación, el «Ababeth», de Juan Costas; «Malagueña», del duque de Arión.

Para que el Campeonato tenga validez, bastará que se celebren tres de las seis pruebas programadas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento. Hoy se celebrarán si el viento lo permite, las pruebas cuatro y cinco.

TENIS España eliminó a Mónaco de la Copa Galea

Guecho (Vizcaya).—España ha eliminado a Mónaco en la Copa Galea de tenis, que se disputa en las pistas de Jolasetta, al vencer en los tres partidos celebrados ayer, por lo que no habrá que esperar al resultado de los dos que faltan por jugar.

Los resultados parciales fueron los siguientes: José Moreno, de España, vence a Emmanuel Vanderpol, por 6-2 y 6-4. José Higuera, vence a Louis Borciga, por 6-4 y 6-2. En dobles la pareja española Higuera y Moreno derrotaron a la monegasca formada por Vanderpol y Balleret, por 6-1, 6-2 y 6-2.

CICLISMO FRANCIA DESIGNA SU EQUIPO PARA LOS MUNDIALES

París, 26.—Ocho corredores ciclistas han sido seleccionados ya por el director técnico nacional francés para participar en los Campeonatos del Mundo, que tendrán lugar en Barcelona. Se trata de Raymond Poulidor, Bernard Thevenet, Régis Ovion, J. P. Denguillaume, Charly Rouxel, Cyrille Guimard, Michel Pern y Claude Tollet.

Otros seis corredores son preseleccionados y deberán aguardar unas semanas antes de ser titularizados: Mariano Martínez, J. Catieau, Alain Santy, Régis Delapine, Joel Milliard y Jean Claude Meunier.

La lista definitiva será dada a conocer el 3 de agosto.

La clasificación se mantiene, pues, como en la primera jornada con el primer puesto para el «Fortuna», del Príncipe de España.

Presenció la frustrada regata, desde una de las embarcaciones seguidoras, la Princesa doña Sofía y el infante Felipe.

Hoy, reunión extraordinaria del C. D. Acueducto

Como se ha venido anunciando, hoy tendrá lugar, en la Sala de Juntas de la Caja de Ahorros, a las 8 y 8,15 de la tarde, la reunión extraordinaria de socios y simpatizantes del C. D. Acueducto.

Los puntos a tratar son: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior; Memoria de la temporada 1972/73; Estado de cuentas; Ruegos y preguntas, y Elección de presidente.



—El señor editor no puede recibirle, pero puede poner aquí su manuscrito.

SU RELOJ... ROAMER
Auténtico sumergible
BAYON
Cervantes, 1 - Teléfono 411647
(Esta casa no tiene sucursales)

TRACTORES DE OCASION
Totalmente reacondicionados
Con garantía - Facilidades de pago
Visítenos en Ctera, San Rafael 64,
o llámenos al teléfono 421626
MOSA-CHRYSLER ESPAÑA

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- | | |
|--------------|--|
| 1. LEME | a) Soldado que combatía a bordo |
| | b) Jade |
| | c) Timón de nave |
| 2. DONA | a) Señora |
| | b) Joya, alhaja |
| | c) Vasija de cristal para vino |
| 3. PELOHEMIA | a) Espesura normal de la sangre |
| | b) Hemorragia nasal |
| | c) Verborrea |
| 4. RAUCO | a) Zanahoria silvestre |
| | b) Veloz |
| | c) Ronco |
| 5. FLAMEN | a) Sacerdote romano. |
| | b) Especie de bandera |
| | c) Insignia usada por los cónsules romanos |
| 6. CAPETANO | a) Natural del reino de Toledo |
| | b) Natural de Andalucía |
| | c) Natural de Tarragona |
- 4: Raucos, c): Flamen, a): 5: Flamen, a): 6: Capetano, a).
SOLUCION: 1: Leme, c): 2: Dona, b): 3: Pelohemia, a).

¡¡Atención!!

Nota urgente de Comercios Reunidos

Mañana sábado, a las 11 de la noche, tendrá lugar en los jardinitos de San Roque, una fiesta-baile, en el transcurso de la cual, se efectuará la entrega del coche MINI-850 sorteado el pasado día 10, y que correspondió a la señorita Domi Borrero.

La asistencia a esta fiesta es totalmente gratuita.

PAGAMOS AL CONTADO

Importante Inmobiliaria Madrileña compra fincas viejas o solares, dentro del casco urbano de Segovia.
Pagando al contado.
Interesados dirigirse Apartado: 50.367.
Ref. «Segovia».

CLUB LAGO

- Modernísima instalación de PISCINAS
- Amplias alamedas con zonas verdes
- Pistas de TENIS
- Servicio de BAR

Y... EL MESON DEL LUTE

Cocina típica en ambiente acogedor Vd. y su familia pueden pasar un día feliz en

CLUB LAGO

¡¡ESPERAMOS SU VISITA!!
Carretera de La Granja
Servicio de autobuses

ESTIVAL-Cuéllar

Discoteca-Club
Domingo día 29 de julio presenta a

«LA COMPAÑIA»

THE FAMOUS GROUSE

FINEST SCOTCH WHISKY

THE FAMOUS GROUSE
FINEST SCOTCH WHISKY
«LA PERDIZ»
El raro Whisky Escocés de seis años
Pídalo como «WHISKY LA PERDIZ»
Sr. Arenzana: Telf. 41 15 58 - Segovia

Asesinado el jefe de la Casa Presidencial chilena

SANTIAGO DE CHILE, 27.—(URGENTE).—EL JEFE DE LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA, CAPITAN DE MARINA, ARTURO ARAYA PETERS, HA SIDO ASESINADO HOY, INFORMA LA POLICIA. ARAYA, DE 45 AÑOS, PRINCIPAL ASESOR DEL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE, FUE MUERTO A TIROS EN SU DOMICILIO, «A MANOS DE UN GRUPO DE INDIVIDUOS HASTA AHORA SIN IDENTIFICAR».—EFE.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

UNA BACTERIA QUE DESTRUYE EL PLASTICO

La prensa italiana da noticia hoy del descubrimiento (importante ecológicamente) de una bacteria antiplástico. Resolvería el problema de los desechos. El descubridor ha sido el doctor Herbert Schedan, bacteriólogo y profesor universitario austriaco. El descubrimiento pasaría a la historia de nuestro siglo. Bacterias que destruyen el plástico acabarían, en otras palabras, con montañas de productos artificiales residuales de plexiglás, celuloide y otros considerados indestructibles. El doctor y su colaboradora Hertha Celta descubrieron por primera vez en 1961 que algunas bacterias desconocidas conseguían perforar los envoltorios de plástico. Han cultivado la bacteria y llegado hasta la reproducción de la misma.

Basta, según dicen, una cucharadilla de café para destruir una enorme cantidad de residuos. La bacteria muere en su labor purificadora y da transparencia a aguas contaminadas por petróleo incluso.—(De «Ya»).

NIXON SE NIEGA A CUMPLIR TRES MANDAMIENTOS JUDICIALES

Están relacionados con el asunto "Watergate"

Washington, 26.—El Presidente Nixon se negó hoy a cumplir tres mandatos judiciales que le ordenaban entregar cintas magnetofónicas relacionadas con el asunto «Watergate».

La batalla jurídica tendrá que decidirla en último extremo el Tribunal Supremo, cuya decisión será respetada por Nixon, según han dejado saber altos funcionarios de la Casa Blanca.

Los mandamientos que Nixon se ha negado a obedecer son tres: dos firmados por el senador Sam Ervin, presidente del comité especial que investiga el asunto, y otra firmada por Archibald Cox, el fiscal nombrado para dirigir el caso.

En toda la historia de los Estados Unidos, Nixon es el segundo presidente que recibe una «subpoena» (mandamiento), y el primero que se niega a cumplirla.

El comité presidido por Ervin se reunió nada más recibir la negativa de Nixon y en sesión especial

decidió llevar el caso a los Tribunales.

Nixon alegó en dos cartas sucesivas el 6 y el 22 de este mes que si entrega algún documento quedaría en entredicho su privilegio ejecutivo y su capacidad para dirigir el Gobierno.—Efe.

Veto a la resolución sobre Oriente Medio

Sede de las Naciones Unidas, 26. Estados Unidos vetó hoy, jueves, un proyecto de resolución sobre Oriente Medio, presentado ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por ocho países «no alineados», miembros del alto organismo internacional.

El veto norteamericano bloqueó el proyecto de resolución por consi-

derario demasiado favorable para los países árabes, y en el que se «deploraba vivamente» que continúe la ocupación israelí de los territorios ocupados desde 1967.

Este ha sido el quinto veto emitido por Estados Unidos en la historia de las Naciones Unidas.—Efe.

ULSTER

Joven marcado con sangre

Belfast (Irlanda del Norte), 26.—Un joven católico, secuestrado por un grupo protestante, fue marcado con sangre en el pecho, con un trozo de cristal, con las iniciales UFF (Luchadores por la Libertad del Ulster).—Efe.

SUCESOS MUERTO A TIROS CUANDO LEIA EL PERIODICO EN UN BAR, EN JARAIZ DE LA VERA (CACERES)

Plasencia (Cáceres), 26.—Por causas que se ignoran, un hombre comenzó a disparar con una pistola sobre otro que se encontraba tomando un aperitivo y leyendo un periódico en el club recreativo Jaraiz de la Vera (Cáceres), ocasionándole la muerte.

La víctima, don Justo Sánchez Vázquez, prestigioso industrial jaraicano, de 43 años de edad, deja esposa y nueve hijos.

El agresor, Eleuterio Moreno Ramos, vecino de la misma villa, de 55 años, entró en el citado club y disparó seis veces con una pistola, hiriendo al señor Sánchez Sánchez con tres de los seis disparos: dos en una pierna y un tercero que le entró por la boca y salió por el occipital.

El suceso fue observado por unas diez personas que se encontraban en el club recreativo cuando ocurrió el suceso.

La Guardia Civil detuvo al agresor, a quien se le instruyen las diligencias correspondientes.

Al parecer, el trato entre el agresor y su víctima era más bien amable, según se comenta en Jaraiz de la Vera, y las relaciones que unían a las dos personas eran comerciales.

Señ ya cuatro los sospechosos detenidos por el crimen de la Cava Alta

Madrid, 27.—Continúan las investigaciones de la Brigada Criminal para esclarecer totalmente el crimen de la pensión de la Cava Alta, núm. 5, donde fue muerto a puñaladas el encargado del establecimiento, don Francisco Coa, al parecer con el móvil de robarle el dinero recaudado en la pensión.

A los dos sospechosos, súbditos extranjeros, detenidos por la Policía ayer, hay que añadir otras dos personas que, en las últimas horas, fueron conducidas a las dependencias policíacas de la Puerta del Sol en relación con el homicidio.

En medios competentes se sigue manteniendo una absoluta reserva sobre la marcha de las investigaciones que se llevan a efecto con intensidad, pero ha trascendido que ya son cuatro las personas que pudieran estar implicadas en el caso, entre ellas los posibles autores materiales de la muerte de Francisco Coa. Anoche, sobre las diez, aún era conducido en súbdito extranjero a las dependencias de la BIC para ser interrogado.

Por lo que se ha sabido, de forma oficiosa, las personas que se encuentran sometidas a interrogatorio son dos súbditos ma-

roquíes, uno argelino y un español, este último sujeto de pe- simos antecedentes y persona de carácter muy violento.

Igualmente se ha filtrado la hipótesis de que, después de ser apuñalado, el encargado fue atado con cables eléctricos quizá en un intento de trasladar el cuerpo fuera de la pensión, pero alguna circunstancia aún no determinada frustró los propósitos de los homicidas, que dejaron entonces el cadáver oculto en el armario-espensa, envuelto en las mantas y bajo las botellas de gas, para retrasar el hallazgo.

Con todo, se espera que en las próximas horas, de forma oficial, se comuniquen detalles acerca de este suceso por las fuentes competentes.

Extraen de su nicho el cadáver de una bella joven ahogada

Huesca, 26.—En la tarde del pasado domingo, Barbastro se unía en imponente manifestación de duelo acompañando al cementerio los restos mortales de la joven Adoración Espluga Lanau, que horas antes se había ahogado en el río Cinca. Esta bella señorita recientemente había sido nombrada presidenta de la Peña Ferranca para las fiestas patronales de Barbastro, en los primeros días de septiembre.

Cuando su madre y familiares se trasladaron al cementerio para orar ante los restos de la víctima, comprobaron con estupor que el cadáver había sido sacado del nicho, y abierta la caja, quedando en posición inclinada, apoyado el féretro en una mesita de las que emplean los albañiles para trabajar en el camposanto.

Denunciado el suceso, se personó el forense, que junto con el juez ha comprobado no haber sido violado el cuerpo. Todo parece indicar que el autor o autores de esta barbaridad no querían más que contemplar nuevamente el cuerpo de la joven.

Se supone que el hecho ha tenido lugar anteanoche o en la madrugada de ayer, puesto que nadie se ha apercibido de ello. Incluso quienes están al cuidado del cementerio.

Por orden judicial el cuerpo ha sido enterrado de nuevo en el nicho y están realizándose las averiguaciones oportunas a fin de esclarecer tan inhumano proceder calificado en el Código Penal como delito.

El hecho está causando, tanto en Barbastro como en los pueblos de influencia de esta comarca, enorme impresión e indignación.—Logos.

INCENDIOS FORESTALES

450 hectáreas destruidas en Almería

Almería, 26.—Casi veinticuatro horas han durado los trabajos de extinción de un incendio forestal de alarmantes proporciones declarado en la mañana del día 25 en el paraje de El Paguillo, en Sierra Alhamilla, en esta provincia.

La superficie quemada, toda de matollar y algunas encinas, comprende alrededor de cuatrocientas cincuenta hectáreas, todas ellas de propiedad particular.

Nuevos incendios en Gerona

Gerona, 26.—Al tiempo de interesarse sobre los recientes incendios forestales, el director general de Icona, señor Ortuno Medina, dos nuevos incendios se han detectado en los bosques de Bagús y Camallera, aunque,

per fortuna, dada la rapidez y eficacia de las fuerzas de extinción, los siniestros han podido ser dominados y apagados totalmente a las pocas horas de su iniciación, con lo que las pérdidas materiales son de escasa importancia.

EXTRANJERO

INDIA

17 muertos y 42 heridos en choque de trenes

Nueva Delhi, 27.—Diecisiete personas han resultado muertas y otras 42 heridas al chocar un tren de pasajeros contra la parte trasera de otro convoy en la estación de Madhupur, a 240 kilómetros de la ciudad de Patna.—Efe-Reuters.

Peatón: no irrumpa jamás en la calzada. Asegúrese de que puede pisarla sin peligro. Mire bien a ambos lados antes de cruzar.

¡Agricultor!

SU COSECHA YA ES DINERO

Cobre hoy mismo los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios

BANCO CENTRAL
su banco amigo

Aprobado por el Banco de España n.º 9251



Agricultura y Ganadería

FERIAS Y MERCADOS

Nueva alza del ganado de cerda en el mercado de nuestra ciudad

Primeros tanteos con las algarrobas (escasas y caras) y cebada de la nueva cosecha

Sin que la concurrencia haya sido muy grande en el mercado semanal de ayer, en nuestra ciudad, se advirtió ya alguna mayor animación, sobre todo por la tarde. Pero la nota más destacada fue que esa animación, que ya se inició en semanas anteriores, continuó en cuanto a los precios del ganado de cerda cebado. Bastante demanda y reserva por parte de los vendedores de este producto que parece anda un tanto escaso; el resultado es que la cotización ha subido de las 43 pts. a las 44-45 que se pagaron ayer. En cuanto a los piensos, ayer se hacían ya algunos tanteos con la cebada nueva y debió realizarse alguna partida sobre la base de 5,40-5,50. Lo propio ocurrió con la algarroba, pero de esta leguminosa se ha hecho poca siembra y por lo tanto escasea; no tiene nada de particular por ello que en esas operaciones de tanteo se haya hablado de 11,50 el kilo; y por fin, el maíz ha subido también a 8,90-9,00 pesetas, expresión clara de la crisis que impera en el sector de los piensos.

Las ferias de Ramales y de Solares

El día 20 hubo el acostumbrado ferial en Ramales. Efectivo control sanitario en el nuevo e improvisado recinto. Muy buena presentación de ganado. Algunas pocas, pasaron las 50.000 pesetas, casi todas para Cataluña. La mayor parte valió de las 35 a las 40.000 pesetas; siguiendo el grupo de las que valieron de 20 a 30 billetes. Primerizas, entre 20-24.000 pesetas. Los terneros se animaron algo. Algunos sobrepasaron las 7-8.000 pesetas. Muy fría la feria hembra y más aún la carne. La feria de Solares concitó gran expectativa, y prisas por vender, pues ya hasta las ferias de Cabezón de la Sal, mañana, y sobre todo la de Sarón, el martes, no habrá oportu-

unidad para las ventas. Hubo pues gran concentración de ganado, sobre todo vacas de leche y terneros. Algunas vacas selectas pasaron de los 60 billetes; bastantes valieron de 45 a 55.000, pero la mayor parte osciló entre las 30-40.000. Los terneros, muy baratos; los de un mes, 8-9.000; los de días, 5.500-7.000, pero muchos no llegaron a los cinco. En ganado de abasto, también muy bajo, se vendieron muchos novillos de año y medio, algunos toros y muy pocas vacas. En añejos lo más corriente fue las 58-60 pesetas kilo en vivo. Los de más de tres años, de 47 a 50. En resumen, sobró ganado de todo tipo.

LAS TORMENTAS DE VERANO, OCASION DE TERRIBLE ANGUSTIA PARA LOS AGRICULTORES

Son cuantiosos los daños a las personas, cultivos, edificios, comunicaciones, etc.

Algunas precauciones a tomar y medios para atenuar los daños ocasionados

Las tormentas, sobre cuya grandiosidad han escrito y plasmado en los lienzos numerosos artistas a lo largo de la historia, constituyen una terrible angustia para los hombres del campo, debido a los cuantiosos daños que pueden ocasionar a los cultivos, y a la pérdida de vidas humanas, originada por los rayos.

COMO SE PRODUCEN NUCLEOS TORMENTOSOS

Durante los meses calurosos, y cuando existe inestabilidad en las capas atmosféricas, el aire caliente y húmedo que se encuentra en los niveles bajos, asciende debido a su menor densidad en relación con el aire frío. Estas masas de aire templado al ir subiendo se enfrían y el vapor que contienen se condensa, formándose unas nubes de «desarrollo vertical» denominadas cúmulos nimbo, causantes de lluvias, granizo, fenómenos eléctricos, etc. En el interior de estas nubes existen fuertes corrientes de aire que hacen subir las gotitas de agua a capas más altas y frías, congelándose y formándose unas gránulos de hielo, que cuando adquieren el peso suficiente para vencer las corrientes ascendentes caen. Es lo que se llama granizo o pedrisco, según el tamaño menor o mayor de las partículas.

Los relámpagos, rayos, chispas eléctricas, etc., son debidos a las diferencias de potencial eléctrico que hay entre las nubes, o entre una nube y la tierra. El trueno se produce al vibrar fuertemente las moléculas del aire, como consecuencia de la descarga eléctrica.

INDICIOS CLAROS

Son claros los indicios para la predicción de tormentas. Cuando se observan por la mañana nubecillas

altas hacia las montañas, acompañadas de una «neblina» en el ambiente, aire encalmado y tiempo bochornoso, es de esperar la formación de núcleos tormentosos hacia el mediodía o primeras horas de la tarde.

PRECAUCIONES DURANTE LAS TORMENTAS

Los daños producidos por las tormentas yon cuantiosos. Unos afectan a las personas, otros a los cultivos, otros, en fin., a las comunicaciones, edificaciones, etc.

Para atenuar los que afectan a las personas deben observarse las precauciones que se incluyen en el siguiente decálogo:

1. No cobijarse en árboles altos y aislados, ni en casetas solitarias.
2. No permanecer junto a vallas metálicas, cercas o tendidos eléctricos.
3. No refugiarse junto a muros o peñas mojadas.
4. Las entradas de las cuevas y las corrientes de aire en las casas de campo son muy peligrosas. Debe obrarse teniendo en cuenta.
5. Evitar tocar la instalación eléctrica de la casa. Quitar los fusibles o «plomos».
6. No contemplar la tormenta desde fuera de la casa.
7. Evitar los sitios donde haya caído algún rayo anteriormente.
8. Alejarse de las caballerías, animales mojados, etc. No tener los pies mojados, ni permanecer en tractores abiertos.
9. Correr en caso de tormenta es peligroso.
10. Alejar de sí mismo todo objeto metálico (hoces, cuchillos, etcétera).

Si la tormenta nos sorprende en el campo, aislados, mejor es acurrucarse en el suelo o tenderse antes que permanecer de pie.

DAÑOS PRODUCIDOS A LOS CULTIVOS

Los daños causados a las plantas por una fuerte tormenta se clasifican dentro de tres grupos: mecánicos, fisiológicos y patológicos:

a) Mecánicos.—Son originados por la acción demoleadora del granizo o pedrisco. Producen un trauma muy acusado en las plantas cultivadas debido a las numerosas lesiones y heridas causadas a las mismas.

La gravedad del daño depende sobre todo, del tamaño de las partículas, duración de la granizada, desarrollo vegetativo del cultivo, de que venga acompañada (con agua o no, etc. Son muy sensibles a estos daños los frutales, viña y olivos, por la gran cantidad de lesiones que pueden sufrir: rotura de ramas, pérdida de yemas y magullamientos en frutos con la consiguiente depreciación de los mismos. En los cultivos herbáceos son muy peligrosas las granizadas sobre plantas en flor, o con frutos, mientras en las jóvenes siempre queda la posibilidad del rebote. En maíz, remolacha, etc., una granizada en los primeros estados del desarrollo es muy nociva, e igualmente en aquellos cultivos recién transplantados.

b) Fisiológicos.—Como consecuencia de la tromba de agua, que muchas veces acompaña a las tormentas, pueden presentarse una serie de males en las plantas cultivadas, que trastornan el funcionamiento de las mismas: la asfixia radicular en numerosos cultivos y, sobre todo, en los perennes, las enfermedades de tipo carencial o «cloróticas» (amarillez, etc.), debido a un exceso de caliza activada por el agua y el consiguiente bloqueo de micro-elementos para la planta.

c) Patológicas.—Las lesiones que presentan las plantas después de una fuerte granizada, son vías de entrada para numerosas enfermedades causadas por hongos y bacterias.

La presencia de tejidos «necróticos» en raíces y tallos es consecuencia de la invasión de los microorganismos anteriores, produciendo la «podredumbre» en la zona afectada y, posteriormente, la muerte de la planta. Una de las causas de los «chancros» en los frutales, es precisamente ésta.

Peatón: todas las horas son buenas para ser prudente. Camine siempre atento, el peligro no avisa.

MEDIOS PARA ATENDER EN LO POSIBLE ESTOS DAÑOS

a) En las edificaciones aisladas instale un pararrayos para protegerlas de las descargas eléctricas.

b) Efectúe un buen drenaje y saneamiento en las tierras, sobre toda aquellas ocupadas por cultivos plurianuales. No permita que una mala nivelación haga que se embalse el agua en algunas zonas.

c) A niveles más elevados, como hermandades, cooperativas, etcétera, pueden instalarse quemadores de yoduro de plata, convenientemente distribuidos en el campo, con el fin de evitar la formación del granizo en las nubes.

d) Si los efectos del pedrisco no han sido muy devastadores es muy conveniente la aplicación de abonos foliares (abonos especiales disueltos en agua para distribuir con mochila o «sulfatadora»). Estos abonos constituyen una «inyección de alimentos» para la planta y puede contribuir a una mayor recuperación del cultivo.

Asimismo, en algunos casos, puede ser interesante aportar al suelo algún fertilizante nitrogenado, si bien esta práctica no siempre es recomendable, por ejemplo, en cultivos arbóreos, cuando la granizada ha sido muy violenta y se han perdido gran cantidad de hojas y ramas. En este caso la planta presenta un grave desequilibrio fisiológico entre «copa» y raíces siendo lo mejor esperar a que reaccione por sí sola y entonces ayudarle con la sobrealimentación antes propuesta, ya que, en caso contrario, si adicionamos el abonado in-

mediatamente, contribuimos a elevar ese desequilibrio que se ha producido.

e) «Muy importante también es tratar el cultivo dañado con un fungicida de síntesis». (Captan, T. M. T. D., Zineb, productos cúpricos, etc.), ya que con esta práctica se previene la entrada de gérmenes dañinos por las heridas causadas por el granizo. Lógicamente esta práctica es sumamente recomendable en frutales, viña, olivo, etc., y puede aprovecharse el mismo tratamiento para aplicar el fungicida y el abono foliar. Debemos tener muy en cuenta la incompatibilidad entre determinados fungicidas, como el Zineb, etc., y algunos frutales, para evitar que se produzcan quemaduras.

f) Después de la granizada debemos controlar y efectuar los tratamientos necesarios para que el cultivo, y sobre todo si es arbóreo, no sufra ataques de insectos, hongos, etc., que pudieran debilitarle aún más.

Y EL SEGURO

Con todas estas normas podremos paliar en lo posible los daños que pueden ocasionar las tan temidas tormentas, siendo además necesaria otra medida: la contratación de una póliza de seguro con alguna entidad especializada en la materia. En este orden ha sido muy loable la iniciativa del S. E. N. P. A., que ha proporcionado la oportunidad de asegurar la cosecha de trigo, de todos los agricultores en diversas proporciones.

Rafael Guillén Massa

Sube en todo el mundo el precio de la carne

Debido a la fuerte demanda y a la limitación de la oferta

España se ha situado durante 1972 entre los países de menor oscilación de precios en la carne, ha sido declarado en el curso de la III Reunión del Grupo Intergubernamental de la Carne, celebrada en la sede de la F. A. O., en Roma.

Durante la reunión se hizo público el siguiente informe:

— La fuerte demanda y la limitación de la oferta han hecho aumentar bruscamente los precios de la carne en todo el mundo durante el año 1972, particularmente en su segundo semestre, acelerándose dicha subida durante el primer trimestre de 1973.

— Por término medio los precios del ganado vacuno en la C. E. E. (seis países) en 1971-72 aumentaron en el 22 por 100; en el Reino Unido, en un 18 por 100, y en Argentina, en un 64 por 100.

— El precio medio del cerdo en la C. E. E. era a finales de mayo de 1973 superior en un 25 por 100 al del año anterior. El Reino Unido, Dinamarca, Irlanda, EE. UU. y el Canadá han registrado alzas del 40 al 50 por 100.

— El precio del pollo, por el contrario, tanto en EE. UU. como en Europa occidental, fue ligeramente inferior al de 1971.

— Uno de los factores más importantes en la motivación de estos incrementos de los precios ha sido la brusca y sostenida alza de los precios de los piensos, que han desencadenado una subida de los costos de producción.

DATOS MUNDIALES

— En la revisión que el Comité hizo sobre la producción de carne en 1972 se ha comprobado que el incremento de producción de carne registrado en dicho año fue poco más del 1 por 100, frente al 3,8 por 100 en 1971.

— Este menor índice de aumento se debió al estancamiento de la producción de carne roja, motivado fundamentalmente por la disminución de la producción de carne porcina en América del Norte y de carne de vacuno mayor y menor en Europa occidental.

— La producción de carne de ovino fue notablemente inferior en todas las principales áreas productoras.

— La producción de carne de aves, por el contrario, siguió aumentando durante 1972.

— 90,2 millones de toneladas producción mundial

— La producción mundial de carne en el año 1972 se acercó a los 90,5 millones de toneladas, cantidad ligeramente superior a la de 1971.

— En Europa occidental, el número de reses aumentó en cerca de

dos millones de cabezas. El incremento mayor del censo se ha registrado en América del Norte, Australia, Argentina y Nueva Zelanda. También en Europa oriental hubo un incremento considerable, pero las malas condiciones meteorológicas en la U. R. S. S. redujeron la expansión.

— En África, concretamente, en la zona saheliana, la grave y prolongada sequía que se viene registrando desde 1968 está poniendo en trance de desaparición la totalidad de su población ganadera.

— Se ha registrado igualmente una notable reducción del sacrificio de terneros. Europa occidental y América del Norte han reducido el sacrificio de terneros en un 16 por 100, destinándose gran parte de ellas al incremento de los hatos de reproductoras.

AUMENTO DE RENDIMIENTOS, EN ESPAÑA

— En dichas reuniones del Co-

mité Intergubernamental de la F. A. O. se llegó a la conclusión de que España es el país de Europa que registró mayor peso de las canales de ganado vacuno sacrificadas.

— Teniendo en cuenta que dicho peso corresponde a animales con menos de dos años de edad, muchos de los delegados asistentes se interesaron por conocer las medidas que han dado lugar a esta realidad.

— Tanto las primas establecidas en España para los añejos como las alzas registradas en el precio de los terneros recién nacidos, han motivado de forma fundamental el incremento del peso medio de las canales, que en el año 1972 fue de 255 kilos para los añejos y de 203 kilos la media de todos los animales sacrificados, cifras que durante el primer semestre de 1973 se han visto igualmente incrementadas.

LAS VEGAS

El lugar ideal para bailar para alternar para estar

Todos los días baile - tarde Vísperas y fiestas, tarde y noche

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA Traumatología—Cirugía general, Vascular — Varices Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos Servicio de urgencia Consulta de 10 a 2 Segovia Teléfono 41-20-88

FRANCISCO DE JUAN A. Respiratorio A. Circulatorio Espirometría Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6, excepto sábados Gobernador Fernández Jiménez, 17

TOMAS ROLDAN Corazón y aparato circulatorio Consulta en la Clínica del Dr. Gila San Francisco, 23, Segovia todos los sábados Consulta, de 3 a 6 tarde

MILLAN RUANO HERRERO Pediatría - Puericultura. Rayos X Consulta diaria de 11 a 1 Marqués de Mondéjar, 8-Tel. 414704

CARLOS DE LA FUENTE Puericultor del Estado Itefe hospitalización pediátrica de la Seguridad Social Enfermedades de la infancia Consulta 11 mañana pidiendo hora Avda. Fernández Ladreda, 18 Teléfono 413971

E. FERNANDEZ DIVAR Cirugía general - Traumatología Rayos X Consulta diaria de 12 a 2. Infanta Isabel, 12. Teléf. 411825

LLEGAN LAS PRIMERAS IMPORTACIONES DE ACEITE DE SOJA

8.500 toneladas descargadas en Bilbao

Un total de 8.500 toneladas de harina de soja comenzaron a descargarse ayer en el puerto de Bilbao, importadas por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, con el fin de paliar la actual escasez existente en el Norte de España.

Este cargamento, que ha llegado a bordo del buque «Dora», será destinado al abastecimiento de ganaderos, cooperativistas y fabricantes de piensos compuestos. Se espera que otros cargamentos similares llegarán a otros puertos españoles para el abastecimiento de las distintas zonas.

El consumo de harina de soja en la zona Norte se fija en unas 17.000 toneladas mensuales.

NO HAY EXCEDENTES DE MANTEQUILLA

El consumo de leche, que en 1972 registró un descenso, se está recuperando en 1973, afirma el presidente del grupo primero del sector de Industrias Lácteas, don Arturo Gil Pérez-Andújar, en unas declaraciones que publica la revista «Aral».

Los dos únicos productos cuyo índice de consumo está estabilizado, añade, son el queso y la mantequilla. La última ordenación del año lechero ha tenido como principal fundamento la eliminación de los «stocks» de mantequilla, que estaban haciéndose alarmantes en España.

Por el nivel de consumo de leche, España es ya un país desarrollado, aunque todavía es inferior al de países como Holanda y Dinamarca. El crecimiento del consumo está experimentando, por otra parte, un fuerte ritmo en derivados, como el yoghurt y el queso fresco.

CONSERVAS Y MELONES DE MURCIA A INGLATERRA

Seiscientas nueve toneladas de conservas y 56 toneladas de melones salieron del puerto de Cartagena, a bordo del buque inglés «England», con destino a la localidad británica de Southampton.

MEJORES PRECIOS PARA LA PERA LIMONERA

Casi cinco millones y medio de kilos de pera limerana se llevan exportados a Alemania, Austria, Francia, Holanda, Inglaterra y Suiza hasta el pasado día 21. En esta cifra no se incluyen las exportaciones realizadas por carretera a los mercados europeos y en barco a los sudamericanos.

De todas formas, estos cinco millones y medio de kilos suponen casi el doble de la exportación realizada en parecidas fechas el pasado año.

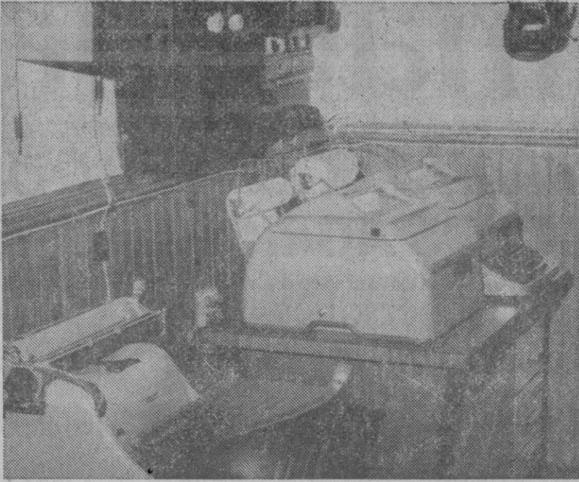
El precio de la pera limerana sigue manteniéndose sobre unas seis pesetas kilo al productor.

SU HERNIA

CONTENGALA con el aparato automático RAMOS, el preferible por su suavidad, mínimo peso, sin adicionales molestos y para hernias operadas y reproducidas.

VISITA EN SEGOVIA, en el Hotel Victoria (todos los meses el primer jueves de cada mes). Horas de 11 a 1 de la mañana (bajo prescripción del doctor Sanz).

GABINETE ORTOPEDICO RAMOS. Calle Cervantes, 4.—MADRID.—(C. P. S. 283).



REDACCION DE TARDE

Realizan esta sección:

- MIGUEL VELASCO
- PEPE CASTRILLO
- JESUS ROMANO
- PEDRO VICENTE
- FERNANDO PEÑALOSA

POR UN EQUIPO DE SEGOVIANOS

Se rueda en Segovia "La leyenda del Acueducto"

Se trata de un cortometraje en blanco y negro que se estrenará con ocasión de los actos del bimilenario del Acueducto

Esa puente que tu ves, grande aventura de piedra, que la hizo una noche el diablo por estos contornos cuentan.

¿Que cómo fue? Pues escucha, pero antes de oír, espera, que traseguemos el vino más viejo de mi bodega.

Dicen que había una moza sobrina de un cura que era que a una fontana tenía que bajar por agua fresca; gran sol y gran caminata, luego la cántara llena mordiéndole la carne fina que cubre su cadera.

Bajaba la moza un día, y al otro lo mismo hiciera, y un cierto día la moza de bajar se desespera.

¡Dírale yo mi alma al diablo, al diablo mi alma le diera, si la fontana del río a casa me la subiera...!

Rafael Vicent

Así comienza una magnífica composición poética tomada de la leyenda popular de la construcción del Acueducto. Y un día, un equipo de segovianos, inquietos por aportar algo a los actos del bimilenario del acueducto, decidieron acometer el rodaje de un cortometraje en blanco y negro que recogiese las escenas más significativas de la popular leyenda. Así de sencillo. Y así de complicado a la hora de llevarlo a la práctica.

Ofrecemos hoy a la curiosidad de los lectores de «Redacción de Tarde» la primicia gráfica de varias escenas de ese rodaje, de cuya totalidad se llevan ya hechas parte muy importante, aunque todavía quedan algunas ciertamente complicadas. Más aún si se tiene en cuenta la escasez de medios con que se cuenta en el equipo. Las fotos, de José María Heredero en esta ocasión, han servido para compensar un poco la literatura de las dos últimas páginas 8.

Desde el primer momento en que se acometió la idea del rodaje, han sido muchos los testimonios de simpatía que se han tenido con el equipo y muchas también las colaboraciones con que ha contado y con que cuenta. Bastó en muchas ocasiones la exposición del motivo para encontrar en las personas el más abierto deseo de colaboración. Gracias.

Bien; pero digamos a ustedes que el cortometraje en cuestión está desarrollado sobre un argumento del humorista segoviano Antonio Madrigal inspirado, como es de suponer, en la popular leyenda. Pero dejando paso, eso sí, a ciertos «gags» que sin menoscabar el respeto que merece aquélla, proporcionan a la película una riqueza de humor que resultará sin duda una excelente aportación. Quiere ello decir que, aunque ajustada en sus líneas maestras, la leyenda está realizada en una versión libre en ciertos aspectos o detalles. Y, por supuesto, rodada toda ella en Segovia y los alrededores, lo que al mismo tiempo supondrá una bello documental de ciertos rincones o parajes poco conocidos.

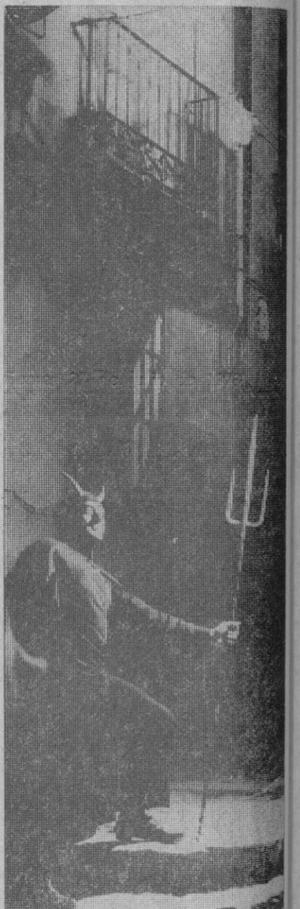
Y como dicen que una imagen —en este caso bellísima, de José María— vale más que cien palabras, dejamos a nuestros lectores con el recreo gráfico de esta primicia informativa como interesante aportación de un incansable grupo de segovianos que vienen dedicando la mayor parte de sus ratos libres (puesto que todos ellos trabajan) en realizar y producir un simpático testimonio de su cariño por las cosas de aquí.



Efectuada la «inauguración» del Acueducto el séquito, compuesto por «ministro», manolitas y del eficiente secretario abandonan el lugar de la recepción para asistir al acostumbrado «lunch»



La cámara fue de José María Heredero. La voluntad y el intento fue de todos. Habrá que esperar el resultado



La calle de la Judería Vieja sirve de sugestivo marco para unos planos realmente sorprendentes

ESTE ES EL EQUIPO:

- Argumento: Antonio Madrigal.
- Cámara: José María Heredero.
- Ayudante de cámara: Fernando Peñalosa.
- Secretario de rodaje: Miguel Velasco.
- Asesoramiento: Antonio Santiño.
- El diablo: Luis Gómez.
- La aguadora: Curra Santiño.
- Su tío, el cura: Gregorio Huertas.
- Maquillaje y ambientación: Mariano Arcones.
- Otras aguadoras: María López, Antonia García Ferreira, Diana.



Una vez concluida—o casi concluida— su maravillosa obra, el diablo contempla entre admirado y desafiante la armoniosa mole del acueducto. La luna, fiel testigo de una obra inacabada, sería algo así como el cerco luminoso que alumbraba una realización entre satánica, magistral y hermosa al mismo tiempo.



«Dírale yo mi alma al diablo, al diablo mi alma le diera, si la fontana del río a casa me la subiera.

Dijo la moza tan firme su juramento y tan cierta que se nubló de las aguas su diáfana transparencia: nació agujero del lodo, olió a tufo de pajueta y a la moza que temblaba Satán se la apareciera.

Dícele el diablo son sorna: —Aquí estoy, linda doncella, siempre acudo si me llaman el candor y la inocencia; la fuente tendrás en casa si el alma al morir me entregas

DISCOS

gran oferta

La Casa del Siglo XV